



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Acta de Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación de la Región Lagunas 24 de septiembre 2018

En Cocula, Jalisco, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 24 veinticuatro de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el aula 14 del 2do edificio del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Cocula, ubicado en calle Tecnológico No. 1000, colonia Lomas de Cocula, en Cocula, Jalisco; los integrantes del Subcomité de Planeación de la Región Lagunas para analizar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Región Lagunas de Jalisco 2015-2025. A la sesión se convocó, en acuerdo con el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación Administración y Finanzas, y Coordinador General del COPLADE, mediante oficio SEPAF/PLAN/DGP/169-8/2018, firmado por la Mtra. Carolina Toro Morales, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, en su carácter de Secretaria Técnica del COPLADE. En representación de la Subsecretaria presidió la sesión la Mtra. Sara Vera Gamboa, Directora General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, en los términos de lo dispuesto por los artículos 2, 4, 4 Bis fracción V, 5, 10, 12, 18 fracción III, 41, 42, 45 fracción IV, 54, 57 y 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal

SEGUNDO.- Bienvenida y presentación de los objetivos de la sesión

TERCERO.- Presentación y aprobación del orden del día

CUARTO.- Reseña de la reunión ordinaria celebrada en 2017

QUINTO.- Exposición de los principales programas gubernamentales y proyectos

SEXTO.- Informe del nivel de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la Región Lagunas 2015-2025

SÉPTIMO.- Identificación de proyectos intermunicipales 2019-2021 en mesas de trabajo

OCTAVO.- Cierre de la sesión

PRIMER PUNTO. Registro de asistencia y declaración de quórum legal

Se informó que conforme al registro de asistencia, se encontraban presentes 47 integrantes del Subcomité de Planeación de la Región Lagunas, por lo que estando presentes la mayoría, la Mtra. Sara Vera Gamboa declara que existe quórum legal para sesionar y por tanto la validez de los acuerdos que se tomen.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Asistentes:

No.	NOMBRE	CARGO/OCUPACIÓN	INSTITUCIÓN/MUNICIPIO
1	Manuel Alejandro Ortega Tejada		Atemajac de Brizuela
2	Cecilio Ramírez Silva	Regidor	H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
3	Eduardo Figueroa Barbosa	Director de Fomento Agropecuario	H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo
4	Pedro Corona Aceves	Director de Región Sanitaria IX	Secretaría de Salud
5	Jesús Esparza	Presidente Municipal electo	H. Ayuntamiento de Cocula
6	C. Alberto Rosas Camacho	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo
7	Arturo Morales Díaz	Comisario	Tapalpa
8	René Ruelas O.	Presidente Municipal electo	H. Ayuntamiento de Villa Corona
9	Rosa María Pérez	Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
10	Sonia Gpe. Cabrera Ramírez	Presidenta Municipal electa	H. Ayuntamiento de Atoyac
11	José Manuel Rodríguez	Auxiliar	H. Ayuntamiento de Atoyac
12	Alma Delia Rubio González	Delegado Regional	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
13	Eriberto de Anda R.	Regidor	H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo
14	Nereyda Azucena Guerrero G.	Auxiliar	H. Ayuntamiento de San Martín Hidalgo
15	Giovanni Partida García	Secretario Particular	H. Ayuntamiento de Tapalpa
16	Martha Santamaria	Orientación Familiar	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
17	José María León Santana		Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DRSE Lagunas)
18	Rodolfo Castellanos A.	Director de Obras Públicas	H. Ayuntamiento de Teocuitatlán
19	Claudia Montes Sandoval	Analista de Planeación	Comisión Estatal del Agua Jalisco
20	Fernando Antonio Castellanos	Director General de Planeación	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
21	Efraín Veja Maciel	Policía Vial	Secretaría de Movilidad
22	Imelda Liliana Vargas Manríquez	Coordinador Regional	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
23	Miguel A. Ortiz Torres	Dirección de Obras Públicas	H. Ayuntamiento de Villa Corona
24	Luz Elvira Manzano Ochoa	Presidenta Municipal electa	H. Ayuntamiento de Tapalpa
25	Javier Jiménez	Presidente Municipal electo	H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
26	J. Jesús Monroy Moreno	Presidente Municipal electo	H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
27	Carlos Aguilar Manzano	Auxiliar	Tapalpa
28	Antonio Ibarra	Coordinador	Secretaría de Turismo
29	María Reyna Verduzco Aviña	Psicóloga	Fiscalía General del Estado
30	Marco A. Aceves Rodríguez	Dir. Comunicación Social	H. Ayuntamiento de Teocuitatlán
31	Lucas Lepe Becerra	T.E.A	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
32	Miguel Ángel Vázquez Vidrio	Regidor electo	H. Ayuntamiento de Villa Corona
33	Luz Elvira Durán Valenzuela	Presidenta Municipal electa	H. Ayuntamiento de Amacueca
34	Adalberto Tejeda R.		Atemajac de Brizuela
35	Fernando Contreras		Atemajac de Brizuela
36	Lauro Guillermo Corona Z.	Coordinador de Carrera	Instituto Tecnológico Campus Cocula
37	Salvador Sigala Guerrero	Coordinador Regional	Secretaría de Desarrollo Económico
38	Blanca Arcelia Barrón Rosales	Directora de Área de Planeación	Fiscalía General del Estado
39	Carlos Hernández	Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Teocuitatlán
40	Ángeles González Castillo	Trabajador Social	Comisión Estatal del Agua Jalisco
41	Lic. Ricardo Varela V.	Jefe de Unidad Departamental	Secretaría General de Gobierno
42	María Magdalena Real M.	Ciudadana	
43	Alejandra Buenostro	Asesor de Planeación e Innovación	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
44	Carlos Alberto Magaña Sotelo	Director de Programas Sociales	H. Ayuntamiento de Amacueca
45	Álvaro Ricardo Figueroa Sánchez	Coordinador	Contraloría del Estado
46	Salvador Acuña Castillo	Coordinador de Planeación	Instituto Mario Molina Campus Cocula
47	Ramiro Ambríz Morales	Secretario General Administración 2018-2021	H. Ayuntamiento de Cocula

Donatiana Ferrer



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

SEGUNDO PUNTO. Bienvenida y presentación de los objetivos de la sesión

En el uso de la voz, el Arq. Salvador Eduardo Acuña Castillo, Coordinador de Planeación del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, Campus Cocula, en representación del Director General Ing. Sergio Arturo Martínez Méndez, dio la bienvenida a todos los participantes, agradeciendo la invitación para llevar a cabo dicha sesión en las instalaciones del Tecnológico en mención, y reiteró el compromiso de esta casa de estudios con el desarrollo de la región.

Seguido de lo anterior, la Mtra. Sara Vera Gamboa, expuso los objetivos generales de la sesión de trabajo, mismos que se mencionan a continuación:

- Informar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Región Lagunas 2015-2025;
- Presentar las principales obras y acciones realizadas por la presente administración estatal en la Región Lagunas; y
- Establecer una propuesta de proyectos intermunicipales a realizar entre los años 2019-2021.

TERCER PUNTO. Presentación y aprobación del orden del día

El Mtro. José Martínez Graciliano, Director de Área de Planeación Regional y Metropolitana de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, en su carácter de moderador, tomó el uso de la voz para poner a consideración de los asistentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. Reseña de la reunión ordinaria celebrada en 2017

La Mtra. Sara Vera Gamboa haciendo uso de la voz, realizó una breve reseña de las actividades realizadas en la sesión ordinaria del Subcomité de Planeación de la Región Lagunas, celebrada el día 25 de mayo de 2017 en las instalaciones del Centro de Convenciones de Zacoalco de Torres, Jalisco. Destacó la participación nutrida de académicos, empresarios, representante de organismos de la sociedad civil y autoridades. Expuso que en la última sesión del Subcomité, los asistentes revisaron la vigencia de los objetivos del Plan Regional de Desarrollo 2015-2025, identificaron los principales logros y retos del desarrollo regional, y establecieron una cartera de proyectos y acciones encaminadas a atender los problemas más sentidos por la sociedad de la región.

QUINTO PUNTO. Exposición de los principales programas gubernamentales y proyectos

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, la Mtra. Sara Vera Gamboa expuso los principales programas y proyectos realizados por la presente administración estatal en la Región Lagunas, correspondientes al periodo 2013 - 2017:

Sara Vera Gamboa



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Principales proyectos:

- Construcción de cancha de usos múltiples en cada uno de los 12 municipios de la región Lagunas;
- Modernización del camino Sayula - Tapalpa - San Gabriel - Minatitlán (Colima);
- Construcción de etapa 1 de relleno sanitario y obras complementarias para el Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR);
- Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Tapalpa, incluye cárcamo de bombeo y línea de impulsión a desarenador existente; y
- Estación de transferencia de residuos sólidos en la localidad de Lagunillas, municipio de Tapalpa.

Principales programas gubernamentales implementados:

- Atención a los Adultos Mayores (72,692,720);
- Mochilas con los Útiles (45,800,756);
- Apoyo al Transporte para Estudiantes (44,609,638);
- Apoyo a Mujeres Jefas de Familia (21,761,786);
- Programa por la Seguridad Alimentaria (11,338,914);
- Becas de Educación Pública Superior Manutención (11,317,710);
- BienEmpleo (8,708,970);
- Programa Becas Jalisco (5,155,800);
- Empleo Temporal (5,144,800); y
- Becas Indígenas (2,145,600).

SEXO PUNTO. Informar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Región Lagunas 2015-2025

Posteriormente, el Mtro. José Martínez Graciliano presentó a partir de veinticuatro indicadores, el nivel de cumplimiento de los nueve objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Región Lagunas 2015-2025. De los veinticuatro indicadores analizados, seis cumplieron con la meta que se programó al año 2018; trece de ellos continúan representando un reto para las autoridades y la sociedad en general de la región, ya que se ubican por debajo de la meta programada (2018). Los cinco restantes no fue posible determinar su nivel de avance, dado que no se cuenta con información actualizada para su medición, o las fuentes de información empleadas en 2015, ya no se encuentran disponibles.

Tabla resumen de indicadores:

Objetivo	Indicadores	Indicadores que cumplieron la meta	Indicadores que representan reto	Indicadores no actualizados
1. Incrementar la afluencia turística y la derrama económica proveniente del turismo de montaña y ecoturismo	3	2	0	1



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Objetivo	Indicadores	Indicadores que cumplieron la meta	Indicadores que representan reto	Indicadores no actualizados
2. Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros	1	0	0	1
3. Incrementar la producción y comercialización agave, caña de azúcar, fruta y sus derivados	3	1	2	0
4. Desarrollo del potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	3	0	1	2
5. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel	6	1	5	0
6. Incrementar las personas que cuentan con seguridad social	1	0	1	0
7. Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza	1	0	1	0
8. Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza (Incrementar los servicios básicos en las viviendas)	4	1	2	1
9. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	2	1	1	0
Totales	24	6	13	5

SÉPTIMO PUNTO. Identificación de Proyectos intermunicipales 2019-2021

Una vez expuesto el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el plan regional, los integrantes del Subcomité integrados en mesas de trabajo procedieron a deliberar y sugerir propuestas de proyectos para su realización en un horizonte de tres años (2019-2021), esto con miras a lograr los tres objetivos más importantes del Plan Regional de Desarrollo priorizados en la sesión del Subcomité celebrada en 2017. Cada mesa de trabajo expuso los resultados obtenidos y en reunión plenaria a través del sistema de votación "turning point" se priorizaron los proyectos más relevantes que surgieron de cada mesa. El resultado de la votación por objetivo estudiado se presenta a continuación:

Mano firmada



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

¿Cuál de los siguientes proyectos de carácter intermunicipal, debería realizarse en los próximos tres años para **mejorar el acceso a una educación de calidad**?

1. Construcción de un módulo del Instituto Tecnológico Mario Molina o de algún centro universitario de la U de G, en alguno de los tres nodos de la Región Lagunas (Sayula, Cocula y/o Zacoalco) (46%);
2. Creación de módulos educativos virtuales para los diferentes niveles educativos de la Región Lagunas (17%);
3. Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones para eficientar el acceso a Internet, así como ampliar la disponibilidad de medios de transporte estudiantil (10%);
4. Diseñar un sistema que propicie el reparto equitativo y etiquetado del presupuesto destinado al sector educativo en el estado de Jalisco (10%);
5. Restructuración de la oferta académica del Tecnológico Mario Molina de Cocula y del módulo de Atemajac, de acuerdo al vocacionamiento regional (7%);
6. Contratación de personal docente en todos los niveles educativos de la Región Lagunas (7%); y
7. Rehabilitación de los caminos y carreteras (2%).

¿Cuál de los siguientes proyectos de carácter intermunicipal, debería realizarse en los próximos tres años para **mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza**?

1. Creación de un programa de apoyo de servicios básicos (drenaje, luz, acceso al agua entubada, etc.) que incorpore la participación de los beneficiarios (26%);
2. Simplificación de los trámites de regularización de predios ejidales en los municipios de la Región Lagunas (25%);
3. Reactivación del programa "IJALVI" (Instituto Jalisciense de la Vivienda) y una modificación efectiva de sus reglas de operación, con el fin de facilitar el pago de los créditos y hacer más accesible el financiamiento para la adquisición de vivienda (18%);
4. Mantener y fortalecer el Programa Cuarto Adicional 3 x 3 (15%);
5. Otorgar financiamiento por parte del estado a los municipios con el fin de elaborar los planes de desarrollo urbano (10%); y
6. Reactivación del programa "Piso Firme" con mejoras en su operación para que el beneficiario participe con mano de obra (8%).

¿Cuál de los siguientes proyectos de carácter intermunicipal, debería realizarse en los próximos tres años para **incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo**?

1. Diseño e implementación de corredores turísticos, así como rehabilitación y mantenimiento adecuado de carreteras y caminos (41%);
2. Elaboración de un catálogo de los atractivos religiosos, gastronómicos y artesanales disponibles en la región (12%);
3. Ampliación a cuatro carriles de la carretera No. 417 Guadalajara - Manzanillo, tramo Zacoalco de Torres - Amacueca, y de la carretera No. 436 tramo Amacueca - Tapalpa (12%);
4. Rehabilitación y mantenimiento de los embalses y causes de agua de las lagunas de Atotonilco y Sayula (10%);

8
Diana Lina Torne



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

5. Creación de un programa financiero que apoye la infraestructura hotelera y restaurantera (10%);
6. Construcción y rehabilitación del tramo carretero Atoyac - Concepción de Buenos Aires (7%);
7. Activar el corredor turístico de la Sierra de Quila (5%); y
8. Rehabilitación y mantenimiento del camino Tecuán -Lagunillas (2%).

OCTAVO PUNTO. Cierre de la sesión

En el uso de la voz, la Mtra. Sara Vera Gamboa, Directora General de Planeación, en representación de la Mtra. Carolina Toro Morales, reiteró el agradecimiento de la Subsecretaria de Planeación y Evaluación a los miembros del Subcomité por su asistencia y entusiasta participación, declarando formalmente clausurada la Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación de la Región Lagunas, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 24 veinticuatro de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.

Cocula, Jalisco, 24 de septiembre de 2018

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Coordinador del COPLADE

Mtra. Carolina Toro Morales
Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica del COPLADE

Mtra. Sara Vera Gamboa
Directora General de Planeación